



Myrsac 730

Mortero blanco de proyección para enfoscar

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Directiva 2001/58/CE de 27 de Julio de 2001)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA / PREPARADO Y DE LA SOCIEDAD / EMPRESA	
1.1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA / PREPARADO:	MYRSAC 730
1.2. OTRO NOMBRE:	Mortero blanco de proyección para enfoscar
1.3. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD / EMPRESA:	HORMIGONES PAMPLONA, S.A. Oficina técnico-comercial. Edificio CTH. Polígono Industrial Talluntxe II C/M 10 31192 TAJONAR (NAVARRA) ESPAÑA. Tfno: +34 948 36 80 36 FAX: +34 948 36 82 00
1.4. TELÉFONO DE URGENCIAS:	Centro Nacional de Toxicología. Tfno.: +34 91 562 02 20
2. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES	
2.1. SUSTANCIAS PELIGROSAS REPRESENTATIVAS:	El producto no contiene ninguna sustancia perteneciente a esta categoría.
2.2. OTRAS SUSTANCIAS QUE PRESENTEN PELIGRO:	El producto no contiene ninguna sustancia perteneciente a esta categoría.
2.3. SUSTANCIAS PRESENTES A UNA CONCENTRACIÓN INFERIOR AL UMBRAL MÍNIMO DE PELIGRO	El producto no contiene ninguna sustancia perteneciente a esta categoría.
2.4. OTRAS SUSTANCIAS QUE TIENEN VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL	El producto no contiene ninguna sustancia perteneciente a esta categoría.

Esta Hoja de Datos de Seguridad se ha elaborado de acuerdo con lo dispuesto en la Directiva 2001/58/CE de la Comisión de 27 de Julio de 2001, para uso de nuestros clientes, aunque el **Mortero para revoques no aparece en la lista de sustancias peligrosas** (Directiva 67/548/CEE).

EDICIÓN 1: Noviembre 2004.



3. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS	
Este producto (de acuerdo a la normativa vigente) no está clasificado como producto inflamable ni peligroso. Se deberán considerar las recomendaciones dispuestas para los demás productos presentes en el local. El compuesto puede producir irritaciones y sensibilización en la piel debido a la alcalinidad del cemento.	
4. PRIMEROS AUXILIOS	
4.1. INDICACIONES GENERALES	De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas llamar siempre a un médico. NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.
4.2. EXPOSICIÓN POR INHALACIÓN:	No procede
4.3. CONTACTO CON LA PIEL:	Retirar las ropas con restos de producto y lavar cuidadosamente la piel con agua y jabón o utilizar un producto de limpieza conocido. No utilizar disolvente o diluyentes.
4.4. CONTACTO CON LOS OJOS	Lavar abundantemente con agua dulce y limpia durante 10 minutos, manteniendo los párpados separados. En caso de persistencia de la irritación acudir a un oftalmólogo y especialmente si aparecen rojeces, dolor o molestias visuales.
4.5. INGESTIÓN:	Si la cantidad es de escasa importancia enjuagar la boca con agua y consultar a un médico. Guardar reposo y NO hacer vomitar. En caso de ingestión accidental, llamar a un médico para que indique si es conveniente una vigilancia médica y un tratamiento ulterior en medio hospitalario.
5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS	
5.1. MEDIOS DE EXTINCIÓN ADECUADOS:	No concierne
5.2. MEDIOS DE EXTINCIÓN QUE NO DEBEN UTILIZARSE:	No concierne
5.3. RIESGOS ESPECIALES:	No concierne
5.4. EQUIPOS DE PROTECCIÓN:	No concierne
6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL	
6.1. PRECAUCIONES INDIVIDUALES:	Ver recomendaciones de los apartados nº 7 y 8.
6.2. PRECAUCIONES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE:	Disponer las medidas precisas para evitar que el producto llegue a alcantarillas o cursos agua. Si el producto contamina capas freáticas, ríos o alcantarillas, alertar a las autoridades competentes según los procedimientos reglamentarios. En caso de derrame considerable retirar el producto por medios mecánicos.
6.3. METODOS DE RECOGIDA / LIMPIEZA:	No son precisos medios de limpieza especiales.



7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO	
Las prescripciones relativas a los locales de almacenamiento son aplicables a los talleres donde se manipula el producto.	
7.1. MANIPULACIÓN:	Las personas con antecedentes de sensibilizaciones cutáneas no deben manipular este producto. Prohibir el acceso a personas no autorizadas. Observar la normativa de prevención de riesgos laborales. Evitar el contacto con la piel y los ojos. Se prohíbe fumar, comer y beber en los locales de uso del producto.
7.2. ALMACENAMIENTO:	Conservar el recipiente bien cerrado en lugares secos. No abrir nunca los embalajes por presión. No almacenar palets en más de tres alturas.
8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL	
8.1. MEDIDAS TÉCNICAS DE PROTECCIÓN:	En la aplicación mecánica de este producto deberán llevarse gafas de protección debidamente homologadas para la protección frente a salpicaduras. Llevar ropa de trabajo lavada regularmente. Las personas con antecedentes de sensibilizaciones cutáneas deben adoptar precauciones en la manipulación de este producto.
8.2. VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN: (Según INRS ND 1708-133-88 y ND 1839-144-91)	No determinar.
8.3. PROTECCIÓN RESPIRATORIA:	No procede.
8.4. PROTECCIÓN DE LAS MANOS:	Guantes de protección impermeables. Pueden utilizarse cremas protectoras.
8.5. PROTECCIÓN DE LOS OJOS:	Utilizar gafas de protección.
8.6. MEDIDAS DE HIGIENE PARTICULARES:	No procede.
9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS	
Aspecto:	Pulverulento.
Olor:	Inodoro.
Densidad polvo (T/m3):	1.410 T/m3.
Solubilidad en agua:	Miscible.
Carácter ácido-base del producto:	Alcalino.
Punto de ebullición:	No procede.
Tensión de vapor a 50°C de los componentes volátiles:	No procede.
Punto de inflamación:	No procede.
Temperatura de autoignición:	No procede.
Temperatura de descomposición:	No procede.
Punto de fusión:	No procede.
Temperatura media de destilación de los disolventes contenidos:	No procede.



10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD	
10.1. MEDIDAS TÉCNICAS DE PROTECCIÓN:	No aplicable..
10.2. MATERIAS QUE DEBEN EVITARSE:	Evitar el contacto con el agua para preservar la calidad del producto.
10.3. PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:	No aplicable
10.4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:	El producto es estable en las condiciones de manipulación y almacenamiento descritas en el punto nº 7.
11. INFORMACIÓN TOXICOLOGICA	
No hay ningún dato disponible sobre el producto. Puede provocar ligera irritación en la piel en caso de contacto prolongado o repetido. Puede provocar también una irritación de las mucosas oculares.	
12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA	
No se dispone de ningún dato ecológico sobre la propia preparación y sus efectos en el medio ambiente. Evitar la circulación del producto en alcantarillas y cursos de agua.	
13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN	
13.1. SUSTANCIA O PREPARADO:	No verter en las alcantarillas, ni en los cursos de agua. Residuo de producto ⁽¹⁾ : Capítulo 17: <i>Residuos de la construcción y demolición.</i> Cód.: 17 07 03.
13.2. ENVASES CONTAMINADOS:	Eliminar según las disposiciones locales. Residuo del envase ⁽¹⁾ : Dos tipos de residuos posibles: Capítulo 15: <i>Residuos de envases.</i> Sacos: Cód.15 01 01: Envases de papel y cartón. Palets: Cód. 15 01 03: Envases de madera.
14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE	
14.1. Transporte marítimo IMDG:	No aplicable.
14.2. Transporte carretera ADR:	No aplicable.
14.3. Transporte ferrocarril RID:	No aplicable.
14.4. Transporte avión ICAO/LATA:	No aplicable.



15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

Producto no sujeto a disposiciones de etiquetado de productos peligrosos según Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CEE.

R-frases: Ninguna.

S-frases: Ninguna.

16. OTRAS INFORMACIONES.

La información reflejada en la presente ficha de seguridad y salud está fundamentada en lo dispuesto en la normativa nacional y comunitaria.

El producto no debe ser empleado para más usos y ni en condiciones diferentes de los especificados en su correspondiente ficha de producto donde figuran sus especificaciones técnicas.

El usuario es totalmente responsable de adoptar las condiciones necesarias para dar cumplimiento a la legislación local que le sea de alcance y aplicación.

La información reflejada en la presente Ficha de Seguridad y Salud de producto es verdadera y exacta.

El fabricante garantiza las recomendaciones dadas en ella siempre y cuando el producto sea utilizado según las especificaciones dadas en la Ficha de especificaciones Técnicas del producto.

El fabricante quiere, no obstante recordar, que las condiciones de uso y aplicación del producto escapan a su control.

(1) Según la Decisión de la Comisión de 3/5/2000 que sustituye a la decisión 94/3/CE por la que se establece una lista de residuos.